

Asunción, 08 de mayo de 2025.-

DICTAMEN N° 22/2025

VISTO, el Memorandum N° 016/2025 por el cual el Departamento Transporte dependiente de la Coordinación de Recursos Administrativos, a través de la cual remiten a la UOC los documentos del procedimiento de LICITACION POR MENOR CUANTIA N° 10/2025 "SERVICIO DE GRUA" _ ID 470.459.

Que la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22.", dispone en sus Artículos: "2º PUBLICACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SUS ANTECEDENTES Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañando los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. (...), y "3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES. Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 56 del Decreto Reglamentario N° 2264/24."

De manera a dar cumplimiento con la determinación de Estimación de Costos, el Departamento de Transporte expone en su Memorandum D.T. N° 016/2025, la gestión de obtención de precios referenciales, adjuntando la documentación de respaldo donde cursó solicitud de precios referenciales conforme a las especificaciones Técnicas del proceso, a las siguientes firmas: HG GRUAS, TRANSGAEL, TOPO CAR. Por otra parte, se han tenido en cuenta los precios adjudicados por esta convocante ID N° 407.149 detallando la información en una planilla comparativa adjunta.

CRITERIOS VALORADOS EN LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Tomando la información proporcionada de los potenciales oferentes HG GRUAS, TRANSGAEL, TOPO CAR así como los precios adjudicados por esta convocante ID N° 407.149, se estableció el precio promedio de (2) dos parámetros como metodología de la determinación de los precios referenciales a publicar. Los precios referenciales a publicar se estiman razonables y convenientes. Se adjunta respaldo documental de la información expresada en el presente Dictamen. (Ver planilla adjunta).

Finalmente, teniendo en cuenta que los Precios Referenciales fueron elaborados siguiendo la metodología y parámetros establecidos en la DNCP N° 454/2024 - ANEXO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ENTIDADES DECENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, la Unidad Operativa de Contrataciones expone los mismos en el presente documento, dejando expresa constancia de que el alcance de los precios consignados contemplen la universalidad de los servicios, bienes y obras requeridos en las especificaciones técnicas, lotes, ítems o sub-ítems, así como los servicios conexos, y los mismos fueron realizados dentro de lo establecido en la normativa pertinente.

Es nuestro dictamen.



[Firma]
C.P. Atilio Molinas, Jefe Interino
Departamento de Licitaciones y Compras Menores
Unidad Operativa de Contrataciones
GGA - DNIT



[Firma]
Abog. Karen Quiménez, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
GGA - DNIT

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	HG GRUAS	TRANSGAEL	ID: 407149	TOPO CAR	PROMEDIO
		PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	
1	Servicios de Grúa para vehículos hasta 5 TN (hasta un radio de 20 Km de la Capital)	400.000	440.000	300.000	380.000	380.000
2	Servicios de Grúa para vehículos hasta 5 TN (costo adicional superando un radio de 20 Km)	10.500	11.550	9.000	10.000	10.263
3	Servicio de Grúa con carrito para vehículos hasta 5 TN sin rueda, bloqueados (Radio de cobertura 20 Km)	500.000	550.000	450.000	450.000	487.500
4	Servicio de Grúa para camiones (radio de cobertura 20 Km)	1.500.000	1.650.000	850.000	1.200.000	1.300.000
5	Servicio de Grúa para camiones (costo adicional superando radio de 20 Km)	18.000	19.800	15.000	16.500	17.325
6	Servicio de Grúa de 3 TN. caja pluma con garrucha (Radio de cobertura 20 Km)	320.000	352.000	250.000	280.000	300.500
7	Servicio de Grúa de 3 TN. caja pluma con garrucha (costo adicional superando las 20 Km.)	14.000	15.400	12.000	12.500	13.475
8	Servicio de Grúa de 6 TN caja pluma con garrucha (Radio de cobertura 20 Km)	650.000	715.000	550.000	600.000	628.750
9	Servicio de Grúa de 6 TN caja pluma con garrucha (costo adicional superando las 20 Km)	15.500	17.050	13.000	15.500	15.263
10	Servicio de Cigüeña para vehículos	22.000	242.000	20.000	20.000	76.000
11	Servicio de Transportadora para camiones y maquinarias	22.000	24.200	22.000	22.000	22.550
12	Servicio de montacargas hasta 2,5 TN	300.000	330.000	250.000	300.000	295.000
13	Servicio de montacargas hasta 4 TN	550.000	605.000	350.000	400.000	476.250
14	Traslado de montacargas (Radio de cobertura 20 Km)	300.000	330.000	250.000	300.000	295.000
15	Servicio de apertura de puerta (cerrajería)	300.000	330.000	150.000	200.000	245.000
16	Servicio de acople y cambio de neumáticos	200.000	220.000	85.000	150.000	163.750
17	Cargo por personal ayudante por día	80.000	88.000	50.000	70.000	72.000
18	Embarcaciones (Radio de cobertura 20 Km)	850.000	935.000	-	850.000	658.750
19	Embarcaciones por km (costo adicional superando los 20 Km.)	10.500	11.550	-	12.500	8.638
20	Rescate camiones (Radio de cobertura 20 Km)	1.500.000	1.650.000	-	1.500.000	1.162.500
21	Rescate por hora camiones (costo adicional superando los 20 Km.)	1.500.000	1.650.000	-	1.500.000	1.162.500
22	Rescate vehículos (Radio de cobertura 20 Km)	850.000	935.000	-	750.000	633.750
23	Rescate por hora vehículos (costo adicional superando los 20 Km.)	850.000	935.000	-	750.000	633.750
TOTAL:		10.762.500	12.056.550	3.626.000	9.789.000	9.058.513



Carlos A. Zarate G.
Lic. Carlos A. Zarate G.
Jefe Interino
Dpto. de Transporte
Gerencia General de Aduanas

901
Lic. Adelaida Ovando D.
Gerencia General de Aduanas
DNIT
M - 24-04-2025
13.30.

<input type="checkbox"/>	Dirección General Administrativa y Financiera
<input type="checkbox"/>	Coordinación de Recursos Financieros
<input type="checkbox"/>	Departamento de Presupuesto
<input checked="" type="checkbox"/>	Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
<input type="checkbox"/>	Unidad de Apoyo Informático y Gestión
<input type="checkbox"/>	Departamento de Servicios Generales
<input type="checkbox"/>	Departamento de Almacenes y Suministros
<input type="checkbox"/>	Departamento de Control e Inventario de Bienes
<input type="checkbox"/>	Departamento de Transporte
<input type="checkbox"/>	Departamento de Obras e Infraestructura
<input type="checkbox"/>	Para su Atención
<input type="checkbox"/>	Para su Informe



Juan M. Mancuello L.
Juan M. Mancuello L.
Coordinador Interino
CRADGAF (SUAF)

De Miguel Antonio Reynal Vela
Ruc 1.591.893
Tobati 323 C/ Amancio Gonzales



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicios de Grúa para vehículos hasta 5 TN (hasta un radio de 20 Km de la Capital)	Unidad	380.000	380.000
2	Servicios de Grúa para vehículos hasta 5 TN (costo adicional superando un radio de 20 Km)	Kilometros	10.000	10.000
3	Servicio de Grúa con carrito para vehículos hasta 5 TN sin rueda, bloqueados (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	450.000	450.000
4	Servicio de Grúa para camiones (radio de cobertura 20 Km)	Unidad	1.200.000	1.200.000
5	Servicio de Grúa para camiones (costo adicional superando radio de 20 Km)	Kilometros	16.500	16.500
6	Servicio de Grúa de 3 TN, caja pluma con garrucha (Radio de cobertura 20 Km)	Hora	280.000	280.000
7	Servicio de Grúa de 3 TN, caja pluma con garrucha (costo adicional superando las 20 Km.)	Kilometros	12.500	12.500
8	Servicio de Grúa de 6 TN caja pluma con garrucha (Radio de cobertura 20 Km)	Hora	600.000	600.000
9	Servicio de Grúa de 6 TN caja pluma con garrucha (costo adicional superando las 20 Km)	Kilometros	15.500	15.500
10	Servicio de Cigüeña para vehículos	Kilometros	20.000	20.000
11	Servicio de Transportadora para camiones y maquinarias	Kilometros	22.000	22.000
12	Servicio de montacargas hasta 2,5 TN	Hora	300.000	300.000
13	Servicio de montacargas hasta 4 TN	Hora	400.000	400.000
14	Traslado de montacargas (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	300.000	330.000
15	Servicio de apertura de puerta (cerrajería)	Unidad	200.000	200.000
16	Servicio de acople y cambio de neumáticos	Unidad	150.000	150.000
17	Cargo por personal ayudante por día	Unidad	70.000	70.000
18	Embarcaciones (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	850.000	850.000
19	Embarcaciones por km (costo adicional superando los 20 Km.)	Kilometros	12.500	12.500
20	Rescate camiones (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	1.500.000	1.500.000
21	Rescate por hora camiones (costo adicional superando los 20 Km.)	Hora	1.500.000	1.500.000
22	Rescate vehículos (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	750.000	750.000
23	Rescate por hora vehículos (costo adicional superando los 20 Km.)	Hora	750.000	750.000

Miguel Antonio Reynal Vela

METALURGICA EN GRAL
TOPO CAR
Servicio de Grúa las 24 Hrs.
Tel: (061) 888 308

Nelson Cabrera

De: Mauricio Reynal <mauricioreynal@topocargruas.com>
Enviado el: martes, 15 de abril de 2025 15:45
Para: Nelson Cabrera
Asunto: Re: Cotización "Servicio de Grúa"

Buenas tardes Sr.Nelson
Adjunto presupuesto de servicios mencionados
Muchas gracias

El El jue, 10 abr. 2025 a la(s) 11:32, Nelson Cabrera <ndcabrera@dnit.gov.py> escribió:

Estimado señor/a:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para el Llamado sobre “**Servicio de Grúa de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT)**”, tal como se detalla en el **adjunto** de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto de acuerdo a las especificaciones técnicas que van en el adjunto, así también, membrete, firma y sello de la empresa a la que representa.

Su cotización deberá ser presentada hasta las **12:00 am (Hora de la República de Paraguay) del día 15 de abril de 2025** mediante correo electrónico a esta dirección.

Quedo atento a sus cotizaciones.

Saludos cordiales.



Nelson Cabrera

Asistente Administrativo

Departamento de Transporte, Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

0214134363

ndcabrera.dnit.gov.py



TRANSGAEL de Pedro Noguera
SERVICIO DE GRÚA Y TRANSPORTES
 Virgen del Rosario N° 007 – Ruta 2 km. 18 ½
 Capiatá – Paraguay
 R.U.C.: 4864522-2
 TEL.:(0994) 261482
 E-MAIL: transgaelpy@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicios de Grúa para vehículos hasta 5 TN (hasta un radio de 20 Km de la Capital)	Unidad	440.000	440.000
2	Servicios de Grúa para vehículos hasta 5 TN (costo adicional superando un radio de 20 Km)	Kilometros	11.550	11.550
3	Servicio de Grúa con carrito para vehículos hasta 5 TN sin rueda, bloqueados (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	550.000	550.000
4	Servicio de Grúa para camiones (radio de cobertura 20 Km)	Unidad	1.650.000	1.650.000
5	Servicio de Grúa para camiones (costo adicional superando radio de 20 Km)	Kilometros	19.800	19.800
6	Servicio de Grúa de 3 TN. caja pluma con garrucha (Radio de cobertura 20 Km)	Hora	352.000	352.000
7	Servicio de Grúa de 3 TN. caja pluma con garrucha (costo adicional superando las 20 Km.)	Kilometros	15.400	15.400
8	Servicio de Grúa de 6 TN caja pluma con garrucha (Radio de cobertura 20 Km)	Hora	715.000	715.000
9	Servicio de Grúa de 6 TN caja pluma con garrucha (costo adicional superando las 20 Km)	Kilometros	17.050	17.050
10	Servicio de Cigüeña para vehículos	Kilometros	24.200	24.200
11	Servicio de Transportadora para camiones y maquinarias	Kilometros	24.200	24.200
12	Servicio de montacargas hasta 2,5 TN	Hora	330.000	330.000
13	Servicio de montacargas hasta 4 TN	Hora	605.000	605.000
14	Traslado de montacargas (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	330.000	330.000
15	Servicio de apertura de puerta (cerrajería)	Unidad	330.000	330.000
16	Servicio de acople y cambio de neumáticos	Unidad	220.000	220.000
17	Cargo por personal ayudante por día	Unidad	88.000	88.000
18	Embarcaciones (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	935.000	935.000
19	Embarcaciones por km (costo adicional superando los 20 Km.)	Kilometros	11.550	11.550
20	Rescate camiones (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	1.650.000	1.650.000
21	Rescate por hora camiones (costo adicional superando los 20 Km.)	Hora	1.650.000	1.650.000
22	Rescate vehículos (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	935.000	935.000
23	Rescate por hora vehículos (costo adicional superando los 20 Km.)	Hora	935.000	935.000


TRANSGAEL
 Pedro Osvaldo Noguera Franc
 RUC: 4864522-2

Nelson Cabrera

De: Transgael Transporte <transgaelpy@gmail.com>
Enviado el: jueves, 10 de abril de 2025 12:13
Para: Nelson Cabrera
Asunto: Re: Cotización "Servicio de Grúa"
Datos adjuntos: Transgael costos 2025.pdf

Estimado:

A continuación, le adjunto el documento con lo solicitado sobre la cotización.

Saludos cordiales

El jue, 10 abr 2025 a la(s) 11:31 a.m., Nelson Cabrera (ndcabrera@dnit.gov.py) escribió:

Estimado señor/a:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para el Llamado sobre “**Servicio de Grúa de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT)**”, tal como se detalla en el **adjunto** de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto de acuerdo a las especificaciones técnicas que van en el adjunto, así también, membrete, firma y sello de la empresa a la que representa.

Su cotización deberá ser presentada hasta las **12:00 am (Hora de la República de Paraguay) del día 15 de abril de 2025** mediante correo electrónico a esta dirección.

Quedo atento a sus cotizaciones.

Saludos cordiales.



Nelson Cabrera

Asistente Administrativo

Departamento de Transporte, Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

0214134363

ndcabrera.dnit.gov.py

Hg
0981-364-364

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio total
1	Servicios de Grúa para vehículos hasta 5 TN (hasta un radio de 20 Km de la Capital)	Unidad	400.000	400.000
2	Servicios de Grúa para vehículos hasta 5 TN (costo adicional superando un radio de 20 Km)	Kilómetros	10,500	10.500
3	Servicio de Grúa con carrito para vehículos hasta 5 TN sin rueda, bloqueados (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	500,000	500,000
4	Servicio de Grúa para camiones (radio de cobertura 20 Km)	Unidad	1.500.000	1.500.000
5	Servicio de Grúa para camiones (costo adicional superando radio de 20 Km)	Kilómetros	18.000	18.000
6	Servicio de Grúa de 3 TN. caja pluma con garrucha (Radio de cobertura 20 Km)	Hora	320.000	320.000
7	Servicio de Grúa de 3 TN. caja pluma con garrucha (costo adicional superando las 20 Km.)	Kilómetros	14,000	14,000
8	Servicio de Grúa de 6 TN caja pluma con garrucha (Radio de cobertura 20 Km)	Hora	650.000	650.000
9	Servicio de Grúa de 6 TN caja pluma con garrucha (costo adicional superando las 20 Km)	Kilómetros	15.500	15.500
10	Servicio de Cigüeña para vehículos	Kilómetros	22.000	22.000
11	Servicio de Transportadora para camiones y maquinarias	Kilómetros	22,000	22.000
12	Servicio de montacargas hasta 2,5 TN	Hora	300.000	300.000
13	Servicio de montacargas hasta 4 TN	Hora	550.000	550.000
14	Traslado de montacargas (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	300.000	300.000
15	Servicio de apertura de puerta (cerrajería)	Unidad	300.000	300.000
16	Servicio de acople y cambio de neumáticos	Unidad	200.000	200.000
17	Cargo por personal ayudante por día	Unidad	80.000	80.000
18	Embarcaciones (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	850.000	850.000
19	Embarcaciones por km (costo adicional superando los 20 Km.)	Kilómetros	10,500	10.500
20	Rescate camiones (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	1.500.000	1.500.000
21	Rescate por hora camiones (costo adicional superando los 20 Km.)	Hora	1.500.000	1.500.000
22	Rescate vehículos (Radio de cobertura 20 Km)	Unidad	850.000	850.000
23	Rescate por hora vehículos (costo adicional superando los 20 Km.)	Hora	850.000	850.000

Hugo Gonzalez
Sr. Hugo Gonzalez
C.I. 4.254.122

Nelson Cabrera

De: HUGO GONZALEZ <gonzalezh2107@gmail.com>
Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 13:36
Para: Nelson Cabrera
Asunto: Re: Cotización "Servicio de Grúa"
Datos adjuntos: DESCRIPCION DE SERVICIOS - COSTOS.pdf

Buenas, remito presupuesto

El jue, 10 abr 2025, 10:33, Nelson Cabrera <ndcabrera@dnit.gov.py> escribió:

Estimado señor/a:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para el Llamado sobre “**Servicio de Grúa de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT)**”, tal como se detalla en el **adjunto** de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto de acuerdo a las especificaciones técnicas que van en el adjunto, así también, membrete, firma y sello de la empresa a la que representa.

Su cotización deberá ser presentada hasta las **12:00 am (Hora de la República de Paraguay) del día 15 de abril de 2025** mediante correo electrónico a esta dirección.

Quedo atento a sus cotizaciones.

Saludos cordiales.



Nelson Cabrera

Asistente Administrativo

Departamento de Transporte, Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

0214134363

ndcabrera.dnit.gov.py